



Ayuntamiento de Vélez Málaga
Área de Secretaría General

RECIBIDO EN
RÉGIMEN DE SESIONES

26 DIC. 2014

10693

DECRETO N° _____ /2014

ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 30 de diciembre de 2014.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 30 de diciembre de 2014 a las 8,30 horas, según acuerdo de la Junta de Portavoces de 24 de junio de 2014, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Visto lo prevenido en el Título V del “Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga” (publicado en el BOP nº 246 de 24 -12-2012).

Vista la relación de asuntos concluidos y dictaminados así como aquellos asuntos de carácter no resolutivo o de control presentados en la Junta de Portavoces por parte del Sr. Secretario general.

Convóquese a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a veintiséis de diciembre de dos mil catorce, ante mí, el Secretario general.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo. Francisco I. Delgado Bonilla

Fdo. Benedicto Carrión García

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO

- 1.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES: ORDINARIAS DE 31 DE OCTUBRE Y 28 DE NOVIEMBRE, Y EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 3 DE DICIEMBRE, DEL PRESENTE AÑO.
- 2.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2014, RELATIVO A RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE DEUDAS.
- 3.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2014, EN RELACIÓN A PROPUESTA DEL SR. ALCALDE PRESIDENTE SOBRE PRÓRROGA EN LA DECLARACIÓN DE ESPECIAL INTERÉS O UTILIDAD MUNICIPAL PARA CONCESIÓN DE BENEFICIO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.



4.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE URBANISMO, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2014, RELATIVO A APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL PGOU DE VÉLEZ MÁLAGA EN RELACIÓN AL ÁMBITO DE LA FINCA "LA POLA" PARA CLASIFICACIÓN DE LOS TERRENOS COMO SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO, PROMOVIDA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA (EXPTE. 37/09).

5.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2014, SOBRE MOCIÓN DEL CONCEJAL DE DEPORTES RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE VÉLEZ-MÁLAGA.

6.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2014, RELATIVO A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE SOBRE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.

7.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2014, SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE ALMAYATE.

8.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2014, RELATIVA A PROPUESTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES: PARTIDO POPULAR, PSOE, IU-LV-CA, GRUPO ANDALUCISTA Y GIPMTM, Y DE LOS CONCEJALES NO ADSCRITOS, EN RELACIÓN A LA CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE TORRE DEL MAR.

9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2014, SOBRE PROPUESTA DEL CONCEJAL NO ADSCRITO, SR. GÁMEZ MARTÍN, PARA DECLARAR A VÉLEZ MÁLAGA CIUDAD CONTRARIA A LOS DESALOJOS.

SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO O DE CONTROL

10.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

11.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y ACTAS DE LAS SESIONES DE DICHO ÓRGANO COLEGIADO.

12.- ASUNTOS URGENTES.

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.